



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Tendencias y acciones en educación patrimonial

Coords.

Pablo De Castro Martín

Ursula Luna

Marta Martínez Rodríguez

Dykinson, S.L.

TENDENCIAS Y ACCIONES EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

TENDENCIAS Y ACCIONES
EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Coords.

PABLO DE CASTRO MARTÍN
URSULA LUNA
MARTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Dykinson, S.L.

2023

Este libro forma parte de las actuaciones derivadas de los proyectos PID2019-106539RB-I00 (*Modelos de aprendizaje en entornos digitales de Educación Patrimonial*), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través de la Agencia Estatal de Investigación, y el proyecto PDC2022-133460-I00 (*La educación patrimonial en España ante la agenda 2030: plan de alfabetización patrimonial en entornos digitales*), financiado por Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través de la Agencia Estatal de Investigación y la Unión Europea (Fondos Next Generation EU) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

TENDENCIAS Y ACCIONES EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Coordinación:

Pablo de Castro Martín

Ursula Luna

Marta Martínez Rodríguez

Diseño de cubierta y maquetación: Pablo de Castro Martín y Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de las imágenes: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2023

N.º 159 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2023

ISBN: 978-84-1170-762-6

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L., ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L. no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

ÍNDICE

PRÓLOGO. LA MADUREZ DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL COMO DISCIPLINA: INNOVAR, HIBRIDAR, TRANSFORMAR.....	15
OLAIA FONTAL MERILLAS ALEX IBÁÑEZ ETXEBERRIA PABLO DE CASTRO MARTÍN	
CAPÍTULO I. LAS INTELIGENCIAS ARTIFICIALES GENERATIVAS Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN GALERÍAS, BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.....	18
OLAIA FONTAL MERILLAS VICTOR ENRIQUE GIL-BIRAUD	
CAPÍTULO II. LOS DERECHOS HUMANOS COMO PATRIMONIO INMATERIAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE	34
CARLA ÁLVAREZ-BARRIO SABELA EIRIZ JUAN L LORENZO-OTERO JOSÉ MARÍA MESÍAS-LEMA	
CAPÍTULO III. EL MUSEO COMO ESPACIO DE RECONOCIMIENTO: DE LA MEMORIA DE LOS OBJETOS A LA MEMORIA DE LAS MUJERES...	56
MARIÁN LÓPEZ FDZ. CAO	
CAPÍTULO IV. PATRIMONIOS TANGIBLES E INTANGIBLES EN MUSEOS. UNA PROPUESTA EDUCATIVA SOBRE AUSENCIAS Y PRESENCIAS.....	79
PABLO COCA JIMÉNEZ INMACULADA SÁNCHEZ MACÍAS ALICE SEMEDO	
CAPÍTULO V. UN MODELO TETRAÉDRICO DE ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN RESPUESTA A LA EXTERNALIZACIÓN EDUCATIVA EN LOS MUSEOS.....	102
MYRIAM GONZÁLEZ-SANZ ALEX IBAÑEZ-ETXEBERRIA MARIA FELIU-TORRUELLA	

CAPÍTULO VI. PATRIMONIO INMATERIAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: ANÁLISIS DE LIBROS DE TEXTO DE CIENCIAS SOCIALES EN ESPAÑA.....	122
<p>JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-GONZÁLEZ ALODIA RUBIO-NAVARRO SILVIA GARCÍA-CEBALLOS</p>	
CAPÍTULO VII. <i>TRAZOS EN CUARENTENA</i> : ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN PANDEMIA DESDE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL EN LA PRIMERA INFANCIA.....	152
<p>LORENA LÓPEZ MÉNDEZ</p>	
CAPÍTULO VIII. VIDEO-ARTIVISMO Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL. COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	172
<p>ESPERANZA NIEVES JIMÉNEZ PILAR MANUELA SOTO SOLIER</p>	
CAPÍTULO IX. MUSEO MULTIMEDIA EN EL AULA DE MÚSICA: CREATIVIDAD, BIENES PATRIMONIALES Y MUSICOGRAMAS	193
<p>MARÍA MONTES RUIZ MARTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ</p>	
CAPÍTULO X. DOS DÉCADAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE EL PATRIMONIO ORGANÍSTICO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID COMO MODELO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.....	216
<p>IGNACIO NIETO-MIGUEL MIGUEL DÍAZ-EMPARANZA</p>	
CAPÍTULO XI. EL PLAN DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA PINTIA	233
<p>PABLO DE CASTRO MARTÍN ELVIRA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ CARLOS SANZ MÍNGUEZ OLAIA FONTAL MERILLAS</p>	

VIDEO-ARTIVISMO Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL. COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESPERANZA NIEVES JIMÉNEZ

Universidad de Granada

PILAR MANUELA SOTO SOLIER

Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación nace de la necesidad de mejorar la educación en Artes Visuales y fomentar la sensibilización y transmisión del patrimonio cultural industrial en los adolescentes. La investigación se realiza en El Centro I.E.S. Montes Orientales de Iznalloz, Granada, con la participación del alumnado de Cuarto de E.S.O y Bachillerato. El fin de este trabajo es generar una reflexión acerca de la importancia que tiene la educación artística y patrimonial saliendo de las metodologías clásicas usadas en los centros hasta la actualidad (Arias y Guerrero, 2019).

Este proyecto surge teniendo en cuenta el contexto educativo, sociocultural y económico en el que nos encontramos tras la pandemia Covid-19, inmersos en un proceso de reestructuración y cambios significativos a todos los niveles. Consideramos, que también es un momento crucial en lo que respecta a la puesta en valor del patrimonio cultural industrial, atendiendo al conocimiento de este, la transmisión de su sentido y actividad industrial y sociocultural, así como las nuevas relaciones que puedan surgir entre las personas y dicho patrimonio industrial, es decir, a la recuperación, transformación y adaptación de la cultura patrimonial industrial del pasado a la actualidad. En este sentido, la investigación se centra en el concepto de patrimonio cuando éste se acerca a la idea de

patrimonio como constructo social de carácter holístico, afectivo-simbólico que incide y conforma la identidad individual y colectiva de la cultura (Fontal, 2003).

Este estudio se plantea desarrollando un proyecto destinado a jóvenes de segundo ciclo de Educación Secundaria. Se pretende poner en relieve la importancia del patrimonio para las personas que lo tienen cerca o viven dentro de ese entorno, pero también para quienes lo desconocen; generar inquietudes trabajando este patrimonio con metodologías alternativas, con las que no están familiarizados; trabajar a través de la imagen el concepto de identidad colectiva e individual realzando a su vez y por medio de intervenciones el patrimonio cultural industrial.

1.1. MEMORIA E HISTORIA. PATRIMONIO CULTURAL INDUSTRIAL COMO SEÑA IDENTITARIA

La educación artística, así como la sensibilización, recuperación, difusión del patrimonio cultural es una de las prioridades educativas que expone la UNESCO (2006; 2008; 2010), y El Consejo de Europa (2005; 2022)¹³, avalado por la legislación en materia de patrimonio histórico y cultural: La educación en la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico¹⁴. Al igual que por la Ley 10/2015¹⁵ para la salvaguarda del Patrimonio Cultural, así como la LOMCE¹⁶ entre otros. El Patrimonio Cultural engloba muchas áreas, en este escrito nos centramos en el Patrimonio Cultural Industrial:

“conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la Revolución Industrial”¹⁷

¹³ <https://rm.coe.int/16806a18d3>

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32022G1207\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32022G1207(01))

¹⁴ <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

¹⁵ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-5794>

¹⁶ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

¹⁷ <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/patrimonio->

A su vez, la UNESCO promueve dos enfoques principales para la educación artística, que pueden implementarse al mismo tiempo y no necesitan ser distintos. El enfoque de “aprender a través de las artes/cultura” demuestra cómo podemos utilizar las expresiones artísticas y los recursos y prácticas culturales, contemporáneas y tradicionales, como una herramienta de aprendizaje. Su objetivo es aprovechar la gran riqueza de la cultura, el conocimiento y las habilidades de las sociedades para mejorar un enfoque interdisciplinario para el aprendizaje en una variedad de áreas temáticas.

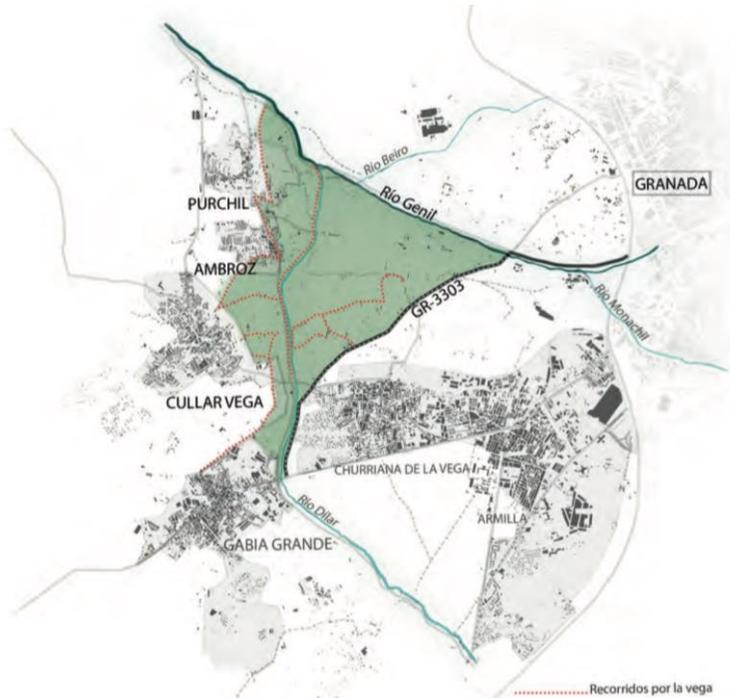
Por otro lado, las Naciones Unidas han redactado una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible (2020), en los que se incide en:

“las personas pueden mejorar su calidad de vida, optar a mejores trabajos, a través de la educación puesto que ésta disminuye la desigualdad. Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”¹⁸

Existen disciplinas dedicadas al estudio de estructuras y procesos que han engendrado nuevas sociedades o han incentivado su desarrollo técnico-industrial. Analizarlas ayuda a una mejor comprensión de las mismas. Por su parte, indica Frampton (1999), la arquitectura de los secaderos de tabaco de la Vega de Granada es una representación de la conciliación entre lo estereotómico y lo tectónico. Según la RAE, arquitectura es “el arte de proyectar y construir edificios”. Pero la arquitectura no es solo eso, la arquitectura es gravedad, claro ejemplo de ello se puede ver en la arquitectura romana. La articulación tectónica de estos secaderos narra la transición de lo telúrico y la masa a la ligereza y la inmaterialidad. La percepción de la arquitectura tectónica de los secaderos a través de la mirada, nos permite adivinar la masa, la ligereza, la textura, el tiempo, la luz incluso el olor y la edad del material utilizado (García Nofuentes, et al., 2017).

industrial/definicion.html

¹⁸ <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>



Fuente: Arquitectura tectónica en la Vega de Granada. Los secaderos de tabaco. Percepción y expresión gráfica. (García Nofuentes, et al., 2017)

Los secaderos de la Vega de Granada se encuentran en la Vega de Granada, ubicada entre el río Genil que la limita al norte, los municipios de Ambroz, Purchil, Belicena, Cúllar Vega, el Ventorrillo, el río Dílar que irrumpe a mitad de este territorio al igual que varios caminos relevantes durante el asedio francés. Este territorio alberga numerosas arquitecturas con estas características, organizados de una manera dispersa, dependiendo de los cultivos y su estrecha relación con ellos.

Varios de los pueblos que encontramos en la Vega, tienen origen medieval, pero es en la época de la industrialización donde hallan su mayor esplendor, generando una economía y una identidad muy específica en el territorio de Granada. Estas construcciones, al igual que pasaría con las azucareras, constituyen una parte muy importante del patrimonio cultural industrial de la zona. Son construcciones sencillas ubicadas en mitad de la tierra de cultivo, siendo capaz de estimular nuestra inquietud y a su vez todos nuestros sentidos.

1.2. VIDEO-ACTIVISMO EDUCATIVO COMO ESTRATEGIA DOCENTE PARA CONOCER Y TRANSFORMAR EL PATRIMONIO CULTURAL INDUSTRIAL

La experiencia artística y estética siempre ha estado relacionada con la educación patrimonial ya que ésta se convierte en un contexto excepcional para el desarrollo de dichos procesos educativos (Fontal, 2013; Gutiérrez Pérez, 2012; Huerta y De la Calle, 2013). Encontramos diferentes investigaciones que abordan temáticas que hacen referencia a los problemas socialmente relevantes, relacionados con la identidad, la memoria, la economía, las desigualdades sociales, como dinamizadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje basados en una pedagogía crítica y reflexiva abordando el tratamiento educativo de los bienes patrimoniales, como fuente para la enseñanza-aprendizaje del conocimiento social y para la comprensión de conceptos abstractos relacionados con el aprendizaje del tiempo y el espacio, conceptos como los de identidad/alteridad, uncausalidad/multicausalidad, unidad/diversidad, cambio/permanencia, etc. (Cambil y Tudela, 2017).

En esta línea, a nivel internacional se realizan investigaciones significativas como el proyecto HEREDUC (Fontal y Juanola, 2015) o El Observatorio de Educación Patrimonial en España, desarrollado por Olaia Fontal a partir de 2009 y que ha ido implementando otros nuevos proyectos como el desarrollado entre 2015 y 2018 junto a Alex Ibáñez Etxeberria denominado “Evaluación de los aprendizajes en programas de Educación Patrimonial centrados en los procesos de sensibilización, valoración y socialización del patrimonio cultural”¹⁹. Estas investigaciones indagan en el conocimiento y en el trabajo desarrollado durante la última década sobre la base del enfoque relacional y la dimensión humana del patrimonio. Por otra parte, también son significativos los museos (Santacana y Llonch, 2012), en los que se desarrollan y fomentan la investigación de diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje Basado en las Artes Visuales, convirtiéndose en un entorno de aprendizaje idóneo que posibilita la comprensión de los conceptos anteriormente

¹⁹ <https://oepe.es/oepe/>

mencionados (Cambil y Tudela, 2017). El MUPAI, realiza un repaso por las tendencias educativas aplicadas a la Educación Artística y a las actividades educativas de los museos de la ciudad de Madrid con el fin de establecer una metodología para las actividades allí realizadas.

Entre las investigaciones de referencia para este proyecto está la realizada por Mesías Lerma, “Fotografía y educación de las artes visuales: fotoactivismo educativo como estrategia docente en la formación del profesorado”, indagando en una metodología activista por medio de la fotografía, “Videoactivismo para disminuir el Ciberbullying en estudiantes de Primaria”, por Chávez, Guerrero y Salvador (2019) en la que se desarrolla un programa basado en actividades videoactivistas para la detección, prevención y disminución del Ciberbullying.

Se están desarrollando diversos proyectos de inclusión social focalizados principalmente en los colectivos de personas con discapacidades físicas y mentales, como “Derriba las Barreras” en Almendralejo (Extremadura). Por otro lado, Cruz Roja está desarrollando otro tipo de proyectos para disminuir la desigualdad entre niños proporcionando materiales y apoyo extraescolar a aquellos que están en riesgo de pobreza.

La autora de este texto comienza su trabajo en el IES Montes Orientales a través de una propuesta activista con los alumnos y alumnas de la asignatura de Patrimonio en Bachillerato. Gracias al programa Impulsa continúa su labor en la asignatura de Educación Artística con el alumnado de 4º de ESO. El instituto está ubicado en la comarca de los Montes Orientales, cuyo patrimonio natural, histórico industrial es muy rico pero en una situación de decadencia extrema. A través de diferentes propuestas activistas se intenta concienciar al alumnado de la importancia del patrimonio cultural industrial de la provincia, intentando generar un *feedback* entre éstos. Hablamos de propuestas fotoactivistas y videoactivistas, centradas en un diseño metodológico de investigación-acción más que puramente teórico.

1. 3. VIDEO-ARTIVISMO PARA LA DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INDUSTRIAL

La vega de Granada nos ofrece un paisaje rico por su flora y fauna natural así como por las intervenciones que el hombre ha hecho en ella a lo largo de la historia. Este estudio se centra en la intervención del ser humano, por lo que hablamos de las incorporaciones de nuevos sistemas de irrigación de época andalusí por ejemplo, pasando por los nuevos cultivos provenientes de América como el cacao, maíz, tabaco o las nuevas vías de comunicación de la edad moderna, llegando a la actualidad, donde este tipo de industria comienza a perder valor y a centralizarse en determinados puntos.

Los secaderos de tabaco representan la economía y sociedad de un gran porcentaje de la población de la provincia de Granada durante el siglo XX. Cuando hablamos de los secaderos de tabaco también lo hacemos de una arquitectura tectónica, que podríamos definir como aquella arquitectura en la que la gravedad se transmite de forma discontinua, con nudos, juntas y articulaciones (RAE). Es una arquitectura dividida en módulos, con una estructura secuencial, ligera y porticada. Estas características permiten que la luz incida de forma descarada, inundando todo su espacio e incorporando la naturaleza. Trabajar a través de una intervención video-activista permite poner en relieve ese aspecto romántico impactando en el público y conciencia en el alumnado (Sánchez, 2016).

La propuesta educativa basada en la secuencia que propone Olaia Fontal (2003) sigue una lógica secuencial que consiste en conocer, comprender, analizar, sintetizar para poder transformar. El objeto actúa sobre nosotros para comprender cosas aparentemente ocultas (Marín, et al. 2017).

1. *Conocer*: comprender e interactuar con el objeto de estudio patrimonial cultural industrial.
2. *Difundir*: el conjunto formado por el objeto y nosotros. Este apartado se relaciona por cómo ambos actúan sobre los demás.
3. *Pervivir*: Autoconocimiento. La influencia y el efecto que la documentación tiene sobre nosotros.

2. INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AUDIOVISUAL DE LOS SECADEROS DE TABACO: UNA PROPUESTA PARA SU PRESERVACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL Y FUTURA

Esta investigación se desarrolla en la comarca de los Montes Orientales, donde el contexto en el que la población se encuentra es de una economía basada en la agricultura principalmente. Iznalloz, la localidad en la que se ubica el instituto ha sido, según el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares del año 2020, el segundo pueblo de más de 2000 habitantes más pobre de España²⁰. La investigación educativa aplicada se lleva a cabo en el IES Montes Orientales de Iznalloz. En esta localidad, al igual que en el resto de la provincia de Granada, existe gran riqueza patrimonial. En lo referido al contexto sociocultural hablamos de una zona económicamente desfavorecida, con una elevada tasa de paro, economía sumergida, emigración y trabajo temporero²¹. Resulta inquietante el porcentaje de población sin estudios o con una formación muy básica debido al temprano abandono escolar.

Conviven principalmente dos culturas cuyos conflictos van incrementándose a medida que pasa el tiempo: payos y gitanos. Existe un alto nivel de polarización económica que deriva en una gran diferencia entre ambas culturas. Todo ello nos lleva a conjugar el presente proyecto con el objetivo de que la brecha social existente sea menor y se llevará a cabo en diferentes centros donde se adaptará o transformará el proyecto a las necesidades de su alumnado bajo una misma metodología y fines compartidos. Utilizaremos el arte como medio y canal para el conocimiento e intervención de dicho patrimonio fomentando la creatividad e imaginación del alumnado con el fin de que logren empatizar y sensibilizar con su entorno. De este modo ponemos en valor el patrimonio cultural industrial mientras trabajamos objetivos centrados en la socialización, el respeto, la tolerancia, etc. y alimentamos la capacidad creativa e imaginativa y avivamos la inclusión.

²⁰ https://www.ine.es/prensa/adrh_2020.pdf

²¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Cartografía de Andalucía.

2.1. CONTEXTO EN QUE SURGE ESTA INVESTIGACIÓN. CENTROS EDUCATIVOS, DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Los centros educativos pueden clasificarse en públicos, privados y concertados. Según los fondos que la financian, si son públicos parcial o íntegramente, queda excluido el tipo privado. Las diferencias no solo existen en función del origen de sus fondos, las condiciones son bastante diferentes, desde la ratio de alumnado hasta la calidad de las infraestructuras.

Uno de los factores condicionantes en la educación viene dada por la ubicación en la que se encuentra el colegio o instituto. El urbanismo se encarga de estudiar y planificar las ciudades, sus regiones en las que se encuentran, tipo de sociedad y su comportamiento. Esto quiere decir que por norma en cada ciudad e incluso barrio, la población va a compartir unos rasgos.

En el caso de los Montes Orientales, un tema primordial es el del riesgo de exclusión social al que se puedan ver sometidos sus habitantes, centrandolo el foco de preocupación del instituto en sus adolescentes. Los motivos por los que los jóvenes pueden estar dentro de este grupo son diversos, pero predominan los motivos económicos, que provengan de familias con problemas o que ellos mismos sean problemáticos. La tasa de abandono escolar es muy alta, algo que afecta de manera muy negativa ya que la combinación de esta serie de circunstancias puede y suele derivar en regímenes como el de un centro de menores. Sin introducirnos en exceso en este debate, en una clasificación intermedia entre un colegio común y un centro de menores, existen los centros educativos de difícil desempeño.

Cuando arrancamos con el proyecto, conocidos de la misma área de educación preguntaban “¿ese es un centro de difícil desempeño? ¿No te da cosa entrar ahí?”. Este comentario, nos obligó a reflexionar acerca de la educación, no solo a nivel infantil, primaria o superior, sino el de los potenciales docentes que vemos en las aulas de la Universidad. Por otro lado, el equipo docente con plaza en un centro clasificado como de difícil desempeño tiene el privilegio de elegir ejercer o no en dicho centro sin ningún tipo de “sanción” a diferencia del resto de centros públicos. Aquí es donde aparece un tipo de discriminación desde la base, ¿no es en los centros con niños con dificultades para el aprendizaje donde más se debería de centrar el sistema?

La línea de investigación arte-patrimonio-inclusión surge con un primer trabajo en el colegio CEIP Juan Ramón Jiménez, destinado a intentar evitar que estos niños caigan en riesgo de exclusión social reforzando las carencias o problemas que pudieran tener. Se trató de mejorar la parte lingüística a través de las artes escénicas con unos recursos audiovisuales muy básicos (Antúnez, 2008). Al finalizar nuestro plan en este colegio, surgió otro nuevo para reforzar los conocimientos de algunos de los alumnos que estudiaban en la localidad de Pinos Puente. Al igual que el anterior, este instituto está clasificado como de difícil desempeño. A diferencia del CEIP Juan Ramón Jiménez, aquí el problema no residía en el lenguaje por tener una alta tasa de alumnos inmigrantes, sino la barrera existente por la diferencia de culturas: payos frente a gitanos y viceversa (Cebrián Martínez, 2017). El absentismo, la economía y la continuidad de tradiciones que en algunos casos rozan lo inhumano, influyen en la evolución de estos grupos.

El IES Montes Orientales de Iznalloz, centro en el que se pone en marcha el proyecto de intervención y transformación del patrimonio cultural industrial para su difusión y preservación, es también, un instituto de difícil desempeño con características muy similares al de Pinos Puente: alta tasa de absentismo y abandono escolar, economía subsidiaria, barrera cultural, entre otras.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. Objetivo principal

El objetivo principal del proyecto es dotar a los/as jóvenes de herramientas para desarrollar procesos creativos activistas realizados en entornos patrimoniales industriales, generar sinergias que permitan conocer, poner en valor y recuperar o generar un nuevo sentido del patrimonio cultural industrial, en este caso de la Vega de Granada.

Gestionar el patrimonio desde una perspectiva inclusiva supone abordar una visión integral que dote de especial relevancia el modelo pedagógico y su responsabilidad social, la conservación y difusión de estos bienes pasa por una educación de calidad que insista en la construcción y el

refuerzo de los vínculos que las personas establecen con los bienes, teniendo como eje clave los procesos de apropiación configuración de identidades, toma de conciencia y sensibilización hacia nuestro patrimonio. (Fontal, 2013)

2.2.2. Objetivos específicos

- Generar una propuesta educativa que ofrezca al alumnado de Educación Secundaria, la posibilidad de conocer y aplicar recursos y estrategias artivistas para transformar el patrimonio cultural industrial en un contexto educativo holístico, generador de identidad individual y colectiva (Sánchez Ferri, 2016).
- Fundamentar y conceptualizar el término patrimonio cultural industrial desde una perspectiva educativa, artística e inclusiva.
- Ofrecer a los alumnos/as nuevas formas de pensar de manera crítica, promoviendo el pensamiento reflexivo vinculando artes visuales y patrimonio.
- Proporcionar habilidades y conocimientos necesarios para que amplíen sus capacidades de conocer, intervenir, participar y transformar el Patrimonio Cultural.
- Poner énfasis en el aprendizaje de estrategias y procedimientos instrumentales, experienciales y artivistas más que en los contenidos informativos, realizando una unión entre teoría y práctica.

Desarrollar en el alumnado conocimientos como el pensamiento visual y creativo, así como el desarrollo de la intencionalidad artística y estética y la función imaginativa aplicada al patrimonio.

3. METODOLOGÍA

En esta investigación se utiliza una metodología cualitativa descriptiva, una metodología basada en las artes visuales y las ciencias sociales. Como instrumentos de indagación tenemos, cuestionarios pre y post sobre conocimientos en artes visuales y sobre conocimientos y valoración del

patrimonio cultural industrial, entrevistas y por último las obras, fotografías y vídeos realizados por el alumnado (Santacana y López, 2014). Estos nos ofrecen la información sobre las competencias y habilidades del alumnado, así como de los problemas actuales que realmente les preocupan a los adolescentes y cómo los abordan desde su experiencia utilizando las narrativas artísticas contemporáneas y el entorno del patrimonio cultural industrial (Álvarez-Rodríguez y Bajardi, 2016). Para llevarlo a cabo se le propone al alumnado la realización de proyectos audiovisuales, basados en relatos audiovisuales que les permitan realizar reflexiones, críticas, sobre los temas o problemas que les interesen en forma de historias o relatos referentes a los Secaderos de Tabaco de la Vega de Granada.

3.1. DISEÑO PEDAGÓGICO DEL PROYECTO

Esta etapa se dedicó a la elaboración de un plan de trabajo que nos permitió hacer el proceso operativo. A la hora de planificar esta experiencia nos hemos basado en el proceso diseñado por Pozuelos (2007), incorporando ideas de otros autores como Hernández y Ventura (1998), Kolb (2015) y Pink (2021). Para ello, se seleccionaron una serie de tareas que debían ser realizadas de forma secuencial. Las tareas o actividades configuran la unidad básica de todo el proceso en un proyecto educativo. Por este motivo las etapas propuestas al alumnado para la puesta en práctica de esta experiencia fueron las siguientes:

1. *Sesión 0: Presentación del proyecto.* Se ha numerado de esta manera porque no fue una sesión programada con el grupo. La sesión 0 se produjo durante la *Semana de los Investigadores* de Granada. Se habla sobre nuevas metodologías de investigación. Se produce un acercamiento a conceptos como *a/r/tography*, metodologías de investigación basadas en las artes, *artivismo*... Se muestra un ejemplo de investigación *a/r/tográfica*. Se concretan con la vicerrectora y el docente del centro las siguientes sesiones.
2. *Sesión 1: Iniciación de procesos, técnicas.* Se reparte un cuestionario pre-proyecto con el fin de recoger la información necesaria sobre el conocimiento de los

adolescentes del patrimonio en general y del patrimonio cultural industrial de forma más específica (Huerta y Hernández, 2015). Una vez recogido el cuestionario, se procede a la contextualización del proyecto y explicación de conceptos relacionados con el patrimonio. Se explicará el concepto “artivismo” y se introducirán algunos procesos y técnicas de creación visual: relatos visuales reflexivos (Marín y Roldán, 2012), que servirán como método de conocimiento e investigación para el patrimonio. Por último, se sugiere la descarga de algunas aplicaciones de edición de vídeo gratuitas para su dispositivo móvil. Finalizamos la sesión con dudas, preguntas y comentarios del alumnado.

3. *Sesión 2: Diseño y concreción de la propuesta video-activista.* Se desarrolla y profundiza en los conceptos implicados en las narrativas visuales. De esta manera se amplían los conocimientos relacionados con los procesos y técnicas de creación visual. A través de ejemplos prácticos se usa la aplicación móvil verificando la comprensión de los conceptos y familiarizándose con los términos relacionados con los medios audiovisuales que en ella aparecen. Se realiza un recorrido virtual para acercar al grupo a los secaderos de tabaco de la Vega. Una vez hecho el recorrido se reflexiona y debate acerca del patrimonio cultural industrial -impresiones, percepciones, asociación a imágenes y memoria- (Juanola, et al. 2006).
4. *Sesión 3: Realización del proyecto video-activista por el alumnado.* Por último, se propone y lleva a cabo una práctica usando todos los recursos mencionados con anterioridad. Se realiza un croma en el salón de usos múltiples con los materiales que disponían y se graba. Se visualizan y se hace una selección de los mejores según encuadre. Finalmente realizamos el montaje.

3.2. DESARROLLO PEDAGÓGICO DEL PROYECTO

3.2.1. ¿Cómo se hace?

Revisión bibliográfica y documentación.

Es una parte significativa para probar, justificar la veracidad de algo a través de documentos -escritos o visuales, impresos o digitales-. Tiene como objetivo instruir o informar a alguien acerca de las noticias y pruebas que atañen a un asunto. A su vez, “documentar es perpetuar para el tiempo futuro las características de algo presente, ya sea existente o no” (OEPE). Pretenden dejar constancia posterior de algo detectado en el momento de su registro. La historia-relato, dibujo, fotografía, vídeo, audio, escultura, entre otros, serán la forma que adopta el resultado de la acción de documentar (Fontal y Marín, 2011).

Documentar para transformar y para intervenir.

El estudio exhaustivo de un bien permite mostrar la precisión geométrica del objeto y sus características de forma independiente. Gracias a ello, podemos realizar réplicas exactas, a escala, proyecciones o intervenciones tanto física como digitalmente. Pero también las podemos reproducir haciendo una versión de ello completamente distinta y más personal. Para ambas interpretaciones se necesita conocer lo mejor posible el objeto o idea (Fontal, 2008).

A lo largo de este proyecto, se propone a los alumnos que investiguen las características de esta construcción a través de un objetivo. Para ello deben ir, explorar cada rincón y cada detalle. Después tienen que realizar sus estudios fotográficos o de vídeo y más tarde analizar para poder realizar su narrativa. Este secadero, está realizado con materiales pobres pero tiene una gran riqueza de formas, texturas, un interesante juego de luces y sombras.

Técnicas creativas para la investigación del Patrimonio Cultural

Para realizar la parte práctica se ha usado la fotografía y el vídeo como método. Se desarrolla una propuesta educativa visual en la que se definen algunas de las técnicas para la realización de la fotografía que se

explicaron durante la primera sesión. Se le pide al alumnado la lectura y reflexión sobre los contenidos que abordan las diferentes técnicas determinadas y escoger tres para realizar su composición fotográfica. Recordar que algunas de ellas pueden, a su vez, estar compuestas por más de una técnica. (Pink, 2021)

Por último, *documentar para sensibilizar*, con el objetivo de crear una reacción en el alumnado que les permita empatizar con este tipo de patrimonio para que no se pierda, ya que supone un signo identitario para gran parte de la población que en ella vive. La arquitectura tectónica del secadero de tabaco con sus infinitas texturas se percibe a través de los diferentes sentidos de forma inmediata, implícitamente a través del tacto, pero en la visión del hombre existe una componente táctil que subyace en nuestro cerebro y que es inherente al sentido de la vista siendo capaz de reflejar otras capacidades sensoriales, las cuales modifican y alteran la concepción final que el ojo registra de la realidad. Esto quiere decir que todos los sentidos se ven implicados en esta experiencia sensorial. La mirada es capaz de evocar múltiples sensaciones pero es necesaria la inclusión del resto de sentidos para percibir netamente la realidad (Trachana, 2014).

3.2.2. Implementación del proyecto video-activista

FIGURA 1. Tabla de implementación del proyecto.

VIDEO-ACTIVISMO EN LAS AULAS sesión de 50 minutos					
1ª Parte. Conceptualización. <i>Sesión 1</i> (20 Mayo 2022)	Cómo trabajar el patrimonio cultural industrial (Los secaderos de tabaco) a través del arte y en formato digital	Recursos: presentación en Powerpoint, videos, fotografías de otros trabajos, etc.	Elementos constructivos y formales: técnicas, encuadre, luz, color, texturas, etc.	Tipos etnografía digital: Se muestran artistas (1-3) de referencia significativos, teniendo en cuenta su proceso de creación, temática, etc.	Análisis de las obras de los artistas seleccionados, aspectos técnicos, conceptuales o narrativos.
2ª Parte. Práctica.	<i>sesión 2:</i> Recursos para la realización de la práctica	1. Búsqueda de información sobre el patrimonio cultural industrial: Los secaderos de tabaco. Qué trabajo se realizaba en estos, cómo se realizaba este trabajo, para qué se realizaba, qué relaciones sociales se generaban, etc.			
	(Alumnado): Portátil, cámara de fotos, móvil, etc.	2. Aplicación de la información sobre el artista/as de referencia poner: Matrimonio Becher, K. Wodiczko, D. Canogar, JR, Miss Beige, Bartek Elsner.			
		3. Análisis y puesta en común de los resultados de estos primeros ejercicios.			
		4. Se estudian las opciones y se toma una decisión sobre la forma visual adecuada para comunicar el tema a tratar.			
	<i>sesión 3:</i> Recursos para la realización de la práctica (Alumnado): Portátil, cámara de fotos, móvil, etc.	1. Se realiza el montaje del cromaje en el espacio disponible, en este caso el salón de usos múltiples y comenzamos con las pruebas de vídeo usando los conocimientos que han adquirido previamente.			
		2. Selección de las mejores tomas.			
		3. Realización del montaje y obra final a partir de las seleccionadas.			
		4. Exposición de la obra final al resto del grupo.			
		5. Debate final sobre los problemas educativos y las posibles soluciones a los mismos.			
3ª Parte. Evaluación	Se lleva a cabo una evaluación continua y observacional. Para ello se utilizan diferentes instrumentos de indagación	1. Las obras realizadas por el alumnado (evaluación a nivel constructivo y comunicativo o mensaje)			
		2. Una memoria de trabajo o portafolio elaborado por los alumnos/as en el que reflejan diferentes aspectos de su proceso de trabajo: dibujos previos, cuadernos de anotaciones, esquemas de ideas, información recopilada, etc.			
		3. La exposición pública de los trabajos por parte de cada uno de los estudiantes.			
		4. Una rúbrica en la que se valoran por parte del profesorado los siguientes aspectos:			conceptuales
					procedimentales
					actitudinales

Fuente: Propia

FIGURA 2. Desarrollo grabación de la propuesta



Fuente: Propia

FIGURA 3. Montaje de la propuesta videoartista.



Fuente: Propia

4. RESULTADOS

Atendiendo a los objetivos planteados en la investigación. Destacan los resultados positivos del análisis de la información obtenida mediante los diferentes instrumentos de investigación.

Los resultados muestran que la propuesta educativa implementada ha permitido que el alumnado mejore los conocimientos y conceptualización sobre el significado del patrimonio cultural industrial desde una perspectiva educativa, artística e inclusiva. El 80% del alumnado ha obtenido una valoración media y alta.

Por otra parte, los datos muestran que los alumnos/as han aplicado nuevas formas de pensar de manera visual y crítica, promoviendo el pensamiento reflexivo vinculando artes visuales y patrimonio cultural industrial.

- Proporcionarles las habilidades y conocimientos necesarios para que amplíen sus capacidades de conocer, intervenir, participar y transformar el Patrimonio Cultural.
- Poner el énfasis en el aprendizaje de estrategias y procedimientos instrumentales, experienciales y artísticas más que en los contenidos informativos, realizando una unión entre teoría y práctica.
- Desarrollar en el alumnado conocimientos como el pensamiento visual y creativo, así como el desarrollo de la intencionalidad artística y estética y la función imaginativa aplicada al patrimonio.

5. CONCLUSIONES

Al analizar los resultados obtenidos de la valoración de la propuesta educativa, estos muestran que el alumnado de Educación Secundaria ha mejorado los conocimientos y aplicado los recursos y estrategias artísticas y visuales de forma crítica y reflexiva, creando obras audiovisuales reivindicativas. el alumnado ha sido partícipe de la transformación del patrimonio cultural industrial, en este caso los Secaderos de Tabaco en un contexto educativo holístico, generador de identidad individual y colectiva.

Para finalizar, incidimos en la importancia de trabajar e investigar sobre

la educación artística, dentro y fuera de las aulas, ya que no vivimos únicamente en centros escolares y cada vez pasamos menos tiempo en casa. Además de que es un tema actual e interesante, es importante puesto que el tiempo libre es un factor determinante en el desarrollo y educación de los niños y adolescentes.

Hasta el momento, un 80% de los alumnos han sido capaces de comprender los conceptos clave de cada jornada, a pesar de la brevedad de éstas. Así lo han demostrado en la transformación de las imágenes originales.

Los grupos que han participado en estas jornadas, han demostrado tener una gran capacidad creativa, no solamente por realizar una reinterpretación original, sino porque en ellas se ven rasgos de su personalidad. Es un gran incentivo para seguir trabajando en el tema dentro del centro y para seguir proponiendo la recuperación del patrimonio cultural industrial en educación bajo la perspectiva de las metodologías artísticas de investigación.

6. REFERENCIAS

- Álvarez-Rodríguez, D., y Bajardi, A. (2016). Patrimonio e Identidad en la Investigación Educativa Basada en las Artes desde un Enfoque Multimodal. *Arte, Individuo Y Sociedad*, 28(2), 215-233.
https://doi.org/10.5209/rev_ARIS.2016.v28.n2.47964
- Antúnez, N. (2008). *Metodologías radicales para la comprensión de las artes visuales en primaria y secundaria en contextos museísticos en Madrid capital* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/8265/1/T30587.pdf>
- Arias, Y. y Guerrero, D. (2019). *Proponer el fomento del emprendimiento artístico y cultural en los estudiantes de noveno a décimo grado del colegio artístico Rafael Contreras Navarro en la ciudad de Ocaña norte de Santander*. (Tesis de Grado), Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Ocaña, Colombia. Recuperada de <http://repositorio.ufps.edu.co:8080/dspaceufps/bitstream/123456789/2294/1/32104.pdf>
- Cambil, M.E; Tudela, A. (coords.). (2017). *Educación y patrimonio cultural: fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Pirámide

- Cebrián Martínez, A. (2017). *Etnoeducación y artivismo: aplicaciones de la educación artística contemporánea no formal en el colectivo afroespañol*. (Tesis de doctorado), Universidad Complutense de Madrid. Recuperada de <https://eprints.ucm.es/41171/1/T38524.pdf>
- Chávez, Guerrero y Salvador (2019). *Videoartivismo para disminuir el Ciberbullying en estudiantes de Primaria, Puente Piedra, 2019*. Universidad César Vallejo, Perú.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Trea, pp. 30-50.
- Fontal, O. y Juanola, R. (2015). La educación patrimonial: una disciplina útil y rentable en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural. *Giornale Italiano di Pedagogia Sperimentale*.
- Fontal, O. y Marín, S. (2011). Enfoques y modelos de educación patrimonial en programas significativos de OEPE. *Educación artística: revista de investigación*, 2, pp. 91-96. Trea
- Fontal Merillas, O. (2008). La importancia de la dimensión humana en la Didáctica del Patrimonio. En Rusillo (coord.), *La comunicación global del Patrimonio cultural* Trea. pp.79-109.
- García Nofuentes, Martínez-Ramos, Zafra (2017). *Arquitectura tectónica en la vega de Granada. Los secaderos de tabaco. Percepción y expresión gráfica*. Recuperada de doi: 10.4995/ega.2017.7351
- Juanola, R., Calbó, M. y Vallés, J. (2006). *Educación del patrimonio: visions interdisciplinars*. Girona: Instituto del patrimonio Cultural de la Universidad de Girona.
- Hernández, Fernando; Ventura Monserrat. (1998) *La organización del currículum y proyectos de trabajo. Es un calidoscopio*. Ice-Grao, 7a. Ed.
- Huerta, R. y Hernández, A. (2015). *Educación artística y gestión de museos: intereses y expectativas del alumnado a partir de encuestas manuscritas*. CADMO, 23(2), 47-54.
- Kolb, D.A. (2015). Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development. *Journal of Geographic Information System*, 11 (6).

- Marín, S., García, S., Vicent, N., Gillate, I. y Gómez, C. (2017). Educación Patrimonial Inclusiva en OEPE: un estudio prospectivo. *Revista de Educación*, 375, 110-135.
- Marín Viadel, R; Roldán, J. (2012). *Metodologías Artísticas de Investigación en Educación*. Aljibe (Ed.)
- Mesías, J. (2012). *Fotografía y educación de las artes visuales: el fotoactivismo educativo como estrategia docente en la formación del profesorado* (Tesis de doctorado), Universidad de Granada, Granada, España.
Recuperada de
<http://digibug.ugr.es/flexpaper/handle/10481/23310/21081748.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pink, S. (2021). *Doing Visual Ethnography*. Sage (Ed.)
- Pozuelos Estrada, F. J. (2007). *Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias*. Grafidós S.L.
- Sánchez Ferri, A. (2016). *Memoria, identidad y comunidad: Evaluación de programas de educación patrimonial en la Comunidad de Madrid*. (Tesis doctoral). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Santacana i Mestre, J; Llonch Molina, N. (2012). *Manual de didáctica del objeto en el museo*. Trea (Ed.).
- Santacana Mestre, J. y López Benito, V. (coords.). (2014). *Educación, tecnología digital y patrimonio cultural: para una educación inclusiva*.
- Trachana, A. (2014): La ciudad híbrida. La mediación de las TIC en la experiencia de la ciudad. *Arte, Individuo y Sociedad*, 26 (2) 233-254.